



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Por Resolución de la Alcaldía nº 2024-900, de 30 de Octubre de 2.024, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento y convocatoria del tribunal de selección, para una plaza de personal laboral fijo correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2.022 (Diario Oficial de Castilla La Mancha núm. 103, de fecha 30 de mayo de 2.022), mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, por el sistema de concurso, del siguiente tenor:

“A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	23-12-2022
Informe de Secretaría	23-12-2022
Bases que han de regir la Convocatoria	28-12-2022
Informe-Propuesta de Secretaría	28-12-2022
Informe de Fiscalización (Fase A)	28-12-2022
Resolución de Alcaldía	28-12-2022
Anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo	30-12-2022
Anuncio “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo	22-01-2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	07-10-2024
Anuncio “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo	15-10-2024
Certificado de Secretaría	30-10-2024
Informe-Propuesta de Secretaría	30-10-2024

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de diciembre de 2.022 y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar la siguiente alegación:

Registro de Entrada	NIF	Nombre
2024-E-RC-3481, FECHA 15-10-2024	***3239**	LOPEZ LAZO, LOURDES YAMILET

Por los siguientes motivos: Haber presentado la solicitud de admisión en el plazo legalmente establecido de presentación de instancias, y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de estabilización de una plaza de auxiliar del servicio de ayuda a domicilio, por el sistema de concurso- oposición.

**a) RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***9011**	AKHNIGUE, LAYLA
***2797**	CASTILLO BANEGAS, SHEILA SHARITO
***9178**	CEREZO JIMENEZ, LETICIA
***3175**	GONZALEZ FRANCISCO, SARA
***5202**	GUTIERREZ BENAVENTE, INES MARIA
***4925**	HADDADI, HAYAT
***3239**	LOPEZ LAZO, LOURDES YAMILET
***7388**	LLORENTE ANTON, MARIA SALOBRAR
***5009**	OURHZIF KHALDI, RACHIDA
***0353**	PETRE, AURELIA
***8631**	PIN ZAMBRANO, MAURA ELISABETH
***0555**	RODRIGUEZ COFADRE, JANA
***7344**	RODRIGUEZ ESCOBAR, ANA DOLLY
***5043**	UREÑA NUÑEZ, ESMERALDA
***9637**	ZOHORA YAKOUBI LAKHDAR, FATIMA

b) RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***3641**	ADYMI, AMIRA	2

- 1.- No presentar el DNI.
- 2.- No presentar el carnet de conducir, clase B.
- 3.- No presentar justificante del pago de derechos de examen.
- 4.- No presentar la titulación mínima requerida objeto de la convocatoria.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las bases generales aprobadas el 27 de diciembre de 2.022 y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, nº 248, de fecha 30 de diciembre de 2.022:

TITULARES**PRESIDENTE:**

D. ROBERTO ALVAREZ GALIANO. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Noblejas.

VOCALES:

D^a VANESA AYUSO MARTIN. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Huecas.

D^a SARA AYUSO MARTIN.- Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Carranque.

D^a ANA ISABEL VALIENTE GARCIA. Coordinadora del CDIAT de la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta.

D. CESAR SANCHEZ DEL ALAMO. Coordinador Técnico de medio ambiente de la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta.

SECRETARIO:

D^a ALMUDENA GARCIA FIGUEROA. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Esquivias.

SUPLENTE**PRESIDENTE:**

D^a SONIA JUSTO JUSTO. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Cobeja.

VOCALES:

D^a VICTORIA EUGENIA GONZALEZ SANCHEZ.- Funcionaria del Ayuntamiento de Ugena.

D^a ANA SARA SERRANO SAEZ. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Mocejón.

D^a MARIA TERESA CABAÑAS CABAÑAS. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Nambroca.

D^a MARIA DEL MARGARCIA DE CID SUMMERS. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra.

SECRETARIO:

D^a JULIA AMARO MILLÁN. Interventora del Ayuntamiento de Colmenarejo.

El tribunal se constituirá el día 12 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Borox.

CUARTO.- Fijar como fecha, hora y lugar de comienzo de la prueba de la fase de oposición prevista en las bases de la convocatoria con la realización del ejercicio de la oposición el martes día 12 de noviembre de 2024, a las 16:30 horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Borox, ubicada en Plaza de la Constitución, n.º 1 de la citada localidad. A tal efecto los/las aspirantes admitidos/as al presente proceso selectivo, deberán personarse en el referido lugar en la fecha y hora reseñadas, provistos/as del Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente, a efectos de realización de la prueba en cuestión.



En consecuencia, los/as aspirantes en cuestión, admitidos/as al presente proceso selectivo deberán personarse en el lugar, día y hora reseñados a tal efecto, quedando convocados/as con la publicación del anuncio de aprobación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Borox y en el tablón físico de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

QUINTO.- Publíquese en la forma y a los efectos previstos en las Bases Generales que rigen la Convocatoria y en la Reglamentación General de ingreso del personal al Servicio de la Administración Pública.

SEXTO.- Una vez publicada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y/o excluidas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, el resto de anuncios y publicaciones relativas al proceso se harán públicas tanto en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Borox [<http://ayuntamientodeborox.sedelectronica.es>].

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://ayuntamientodeborox.sedelectronica.es>].

Borox, 31 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

Nº.I.-5902